

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 4 de agosto de 2008, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan sobre expedientes de reintegros de subvenciones.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y siendo imposible la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a las partes interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia, Servicio de Presupuestos y Gestión Económica, sita en la Plaza de la Contratación, núm. 3, código postal 41071, de Sevilla, donde podrán comparecer, en el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 4 de agosto de 2008.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y NIF/CIF: Asociación Foro de Voces por Andalucía.

Número de expediente: 87-IV-104.

Identificación del acto a notificar: Orden de 18 de junio de 2008, por la que se acuerda el inicio del procedimiento de reintegro de la subvención concedida con fecha de 19 de abril de 2004.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativas a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000980-07-P.

Notificado: Don Marcelo Eduardo Della Torre Lasarte.

Último domicilio: San Valentín, 8, 8.º B, Urb. El Albero, Mijas (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000990-07-P.

Notificada: Doña Ana María Lozano Gil, Rpte. de don José Antonio Lozano Gil.

Último domicilio: Carlota Navarrete, 28, San Pedro de Alcántara (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-001017-07-P.

Notificada: Tecnocasa, Estudio San Pedro de Alcántara 2005, S.L. Último domicilio: Av. Constitución, Edif. Torresol, 9, piso LC, Pta. 2, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000035-08-P.

Notificada: Bailarina, S.L.

Último domicilio: Pol. Ind. La Viñuela, C/ La Viñuela, 52, Lucena (Córdoba).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000066-08-P.

Notificado: Promociones e Inversiones Lomas 2000, S. L.

Último domicilio: Av. Pablo Ruiz Picasso, 4, San Pedro de Alcántara, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000225-08-P.

Notificado: Don Daniel Mark Robertson, Bar Sol Central.

Último domicilio: Torrealta, 1, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000504-08-P.

Notificado: Piscinas Laurogres, S.L.U.

Último domicilio: Av. Mediterráneo, s/n, Alhaurín de la Torre (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000516-08-P.

Notificado: Don Enrique Tebar Zafardiel, Rpte. de Ceragem Salud España, S. L.

Último domicilio: Av. de la Industria, 4, Edif. 1, Pta. 2, local B, Alcobendas (Madrid).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000520-08-P.

Notificada: Doña María Rosario Fuentes Vegas.

Último domicilio: Mancilla, 2, 3.º-E, Antequera (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000524-08-P.

Notificada: Cafrebo, S. L.

Último domicilio: Infantes, 58, Torre del Mar-Vélez-Málaga (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000525-08-P.
 Notificada: Hebruma International, S.L.
 Último domicilio: Hoyo, 11, Torremolinos (Málaga).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000532-08-P.
 Notificada: Moda Palba, S.L.
 Último domicilio: Espinel, 27, Ronda (Málaga).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000544-08-P.
 Notificada: Sociedad Paellera Malagueña, S.L., Restaurante «La Albufera».
 Último domicilio: Centro Cial. Capellanía, local 25, Alhaurín de la Torre (Málaga).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000550-08-P.
 Notificada: Vegabel Restaurantes, S.L.
 Último domicilio: Plaza del Agua (Plaza Mayor), s/n, Málaga.
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 6 de agosto de 2008.- La Delegada del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), el Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de 5 de agosto de 2008, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, a la interesada que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: AL-03/2008-ET.
 Interesada: Ruedo de Roquetas, S.L., CIF B-91275016, C/ Juan Pablos, núm. 25, C.P. 41013, Sevilla.
 Infracción: 2 infracciones leves, arts. 43.1 y 29.6 del Reglamento Taurino Andaluz.
 Sanción: 250 euros.
 Acto notificado: Resolución.
 Fecha: 14 de julio de 2008.
 Plazo notificado: 1 mes.

Almería, 5 de agosto de 2008.- El Delegado del Gobierno, por suplencia (Resolución de 15.7.2008), Clemente García Valera.

ANUNCIO de 6 de agosto de 2008, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: AL-86/2007-EP.
 Interesado: Juan García Sánchez. NIF 36.932.739-Y. C/ Juan Miró, núm. 7, CP 04640, Pulpí, Almería.
 Infracción: Leve, art. 21.6 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.
 Sanción: 300 euros.
 Acto notificado: Resolución.
 Fecha: 22 de julio de 2008.
 Plazo notificado: Un mes.

Almería, 6 de agosto de 2008.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Resolución de 15.7.2008), Clemente García Valera.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 4 de agosto de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, de certificación del Acuerdo del Plan General de Ordenación Urbanística de El Viso (Expediente P-99/07), de aprobar definitivamente a reserva de la simple subsanación de deficiencias por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2008.

EXPEDIENTE DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE EL VISO, EN EL MUNICIPIO DE EL VISO

PUBLICACIÓN DE CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO

Certificación, emitida en los términos previstos en el art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, del acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2008, en relación con el siguiente expediente:

P-99/07.

Formulado y tramitado por el Ayuntamiento de El Viso, para la solicitud de la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbanística de dicho municipio, como consecuencia de la adaptación del planeamiento general vigente a la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (en adelante LOUA), en virtud de lo dispuesto en el artículo 31.2.B.a y 36.2.c.1.^a de la LOUA.

ANTECEDENTES DE HECHO

1.º El día 8 de noviembre de 2007, tiene entrada en la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, oficio del Ayuntamiento de El Viso solicitando la aprobación definitiva